



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza Titular de Universidad 2/64/23, del Departamento Didáctica de las Matemáticas, Área Didáctica de la Matemática publicada en la Resolución 29 de noviembre de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6jjoeBf7d4f7nXxtAEq1Ig==	<b>Fecha</b>	11/01/2024	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/6jjoeBf7d4f7nXxtAEq1Ig%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/6jjoeBf7d4f7nXxtAEq1Ig%3D%3D</a>			

Código Seguro de verificación: qyUVelfzPJLQj/eu0d/hBvtfdoY2qteA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	12/01/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	qyUVelfzPJLQj/eu0d/hBvtfdoY2qteA	<b>PÁGINA</b>	1/3
				
qyUVelfzPJLQj/eu0d/hBvtfdoY2qteA				



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b> PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> Didáctica de la Matemática	
<b>DEPARTAMENTO</b> Didáctica de las Matemáticas		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b> Perfil Docente: Desarrollo del Pensamiento Matemático Infantil (Grado en Educación Infantil). Perfil Investigador: Desarrollo profesional y conocimiento especializado del profesor de Educación Infantil y Educación Primaria respecto de la enseñanza de las matemáticas. Desarrollo del modelo «Mathematics Teacher Specialised Knowledge» respecto del profesor de Educación Infantil. Fundamentación metodológica para investigar sobre desarrollo y conocimiento profesional con enfoque cualitativo.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 29/11/2023	<b>B.O.E.</b> 15/12/2023	<b>Nº DE LA PLAZA</b> 2/64/23

## ENVÍESE POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospedi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Décimo Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y según lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 21 de diciembre de 2023

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Luis Carlos de Jesús Contreras González

Vocal primero/a,

Fdo.: Verónica Martín Molina

Vocal tercero/a,

Vocal segundo/a,

Fdo.: María Consuelo Cañadas  
SantiagoFdo.: José María Gavilán  
IzquierdoFdo.: Nuria de los Ángeles  
Climent RodríguezÁrea de Personal Docente - Servicio de Programación Docente  
Página 1 de 2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	TSmCY016xs68Tf2dDjvgag==	<b>Fecha</b>	21/12/2023
<b>Firmado Por</b>	Luis Carlos de Jesus Contreras Gonzalez VERONICA MARTIN MOLINA Maria Consuelo Cañadas Santiago JOSE MARIA GAVILAN IZQUIERDO Nuria de los Angeles Climent Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TSmCY016xs68Tf2dDjvgag3D3D		

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-ed32-5c0d-4295-aab2-3def-cf66-6d75-dc53

21/12/2023 13:15:35 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700069s23N0000043

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Original



GEISER-ed32-5c0d-4295-aab2-3def-cf66-6d75-dc53

Código Seguro de verificación: qyUVelfzPjLQj/eu0d/hBvtfdoY2qteA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	12/01/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	qyUVelfzPjLQj/eu0d/hBvtfdoY2qteA	<b>PÁGINA</b>	2/3
qyUVelfzPjLQj/eu0d/hBvtfdoY2qteA				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Código seguro de Verificación - GEISER-ed32-5c0d-4295-aab2-3def-cf66-6d75-dc53 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección - https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

- 1. Historial Académico. Hasta 5 puntos
1.1. Calificación del expediente académico, incluyendo licenciatura/grado, máster/cursos de doctorado y tesis doctoral.
1.2. Premios académicos obtenidos.
1.3. Becas/ contratos de investigación.
2. Historial y experiencia docente. Hasta 20 puntos
2.1. Docencia universitaria impartida relacionada con el perfil de la plaza (Grado y Máster).
2.2. Dirección de TFG, y de TFM de máster de innovación educativa y/ o formación docente relacionados con el perfil de la plaza.
2.3. Evaluaciones positivas de la docencia.
2.4. Participación en cursos y congresos de docencia.
2.5. Proyectos de innovación docente.
2.6. Materiales y publicaciones docentes.
3. Historial y experiencia investigadora. Hasta 20 puntos
3.1. Publicaciones de libros, capítulos de libros y revistas científicas relacionados con la Didáctica de la Matemática.
3.2. Participación en conferencias, simposios, congresos y seminarios de investigación, incluyendo edición de actas y participación en comités científicos.
3.3. Estancias de investigación en otras universidades/ centros de investigación.
3.4. Participación en Grupos o Proyectos de investigación con financiación pública y/o privada.
3.5. Dirección de TFM de investigación, DEA y tesis doctorales.
3.6. Participación como revisor de publicaciones científicas.
4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad. Hasta 2 puntos.
4.1. Participación en actividades o publicaciones de divulgación científica.
5. Historial y experiencia en gestión universitaria. Hasta 3 puntos.
5.1. Desempeño de cargos unipersonales de responsabilidad en la gestión universitaria.
5.2. Miembro de comisiones del Departamento y de la Facultad o del Claustro.
5.3. Participación en comité editorial de revista o ser editor (asociado) de revista.
5.4. Coordinación de asignaturas.
5.5. Organización y coordinación de actividades científicas.
6. Capacidad para la exposición y el debate. Hasta 10 puntos.
6.1. Organización, coherencia y claridad de la presentación.
6.2. Respuesta a preguntas planteadas. Debate.
7. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza. Hasta 15 puntos.
8. Adecuación de los proyectos docente e investigador. Hasta 20 puntos.
9. Otros méritos. Hasta 5 puntos.

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Luis Carlos de Jesús Contreras González
Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Fdo.: Verónica Martín Molina
Vocal tercero/a,

Fdo.: María Consuelo Cañadas Santiago

Fdo.: José María Gavilán Izquierdo

Fdo.: Nuria de los Ángeles Climent Rodríguez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente
Página 2 de 2

Table with verification details: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Url De Verificación, Fecha, and Página.



ÁMBITO- PREFIJO CSV FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER GEISER-ed32-5c0d-4295-aab2-3def-cf66-6d75-dc53 21/12/2023 13:15:35 Horario peninsular
Nº registro DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN Validez del documento
U01700069s23N0000043 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



GEISER-ed32-5c0d-4295-aab2-3def-cf66-6d75-dc53

Table with verification details: FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, PÁGINA, and a large barcode at the bottom.